



DECRETO DE PAGO

EDUCACION

595880

T

MUNICIPALIDAD DE QUILLON

DECRETO N° 405
QUILLON, jueves 15 mayo 2025

VISTOS

1. LAS FACULTADES QUE CONFIERE LA LEY N° 18.695 ORGÁNICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES Y SUS MODIFICACIONES.
2. EL PRESUPUESTO MUNICIPAL AREA EDUCACION AÑO 2025, APROBADO CONJUNTAMENTE CON EL PADEM POR D.A. 6.259 DE 21/11/2024 Y POR DA 6547 DE 05/12/2024.-
3. EL D.A. N° 6.551, DE 06.12.2024, QUE NOMBRA ALCALDE DE LA COMUNA DE QUILLON A DON FELIPE CATALAN VENEGAS.-

EL COMPROBANTE CONTABLE 10-470

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL JEFE FINANZAS DAEM A:

SR(ES):RAMOS ROJAS SANDRA DEL ROSARIO

RUT: [REDACTED]

LA SUMA DE \$:1.392.740

Y SON:UN MILLON TRESCIENTOS NOVENTA Y DOS MIL SETECIENTOS CUARENTA PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

SANDRA DEL ROSARIO RAMOS ROJAS, PAGO DE FACTURA N° 146, MES DE ABRIL, POR TRANSPORTE ESCOLAR PARA DIVERSOS SECTORES DE QUILLON, ADQUIRIDO VIA LIC 4364-1-LR25, FINANCIADO CON SUB. REGULAR

CONTABILICESE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO	DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
2152209003	010136	Arriendo de Vehículos	163.852		[REDACTED]	-0
2152209003	010147	Arriendo de Vehículos	1.228.888		[REDACTED]	-0
1110303		Banco Itau 210485242 Subv		1.392.740	[REDACTED]	C-0

TOTALES 1.392.740 1.392.740

 JEFE DE FINANZAS	 Director Control Interno	 JEFE DAEM ADMINISTRADOR MUNICIPAL por orden del alcalde	 SECRETARIO MUNICIPAL
CTA. CTE. 210485242	CHEQUE N°	NOMBRE	
EGRESO N° 405	FECHA DE PAGO	R.U.T.	
		FIRMA	

PAGADO

V°B° SEC.FINANZAS

RECIBI CONFORME

difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo. derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, Chile Proveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste. modificaciones

revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>